

**ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**  
**27-05-2021**

Miembros de la Comisión	Asiste	No Asiste	Justifica
D. Cristina Guirao Mirón (Coord. Calidad y Estudiantes-Presidenta de la Comisión).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D. J. Fernando Vázquez Casillas (Repr. del Centro)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D <sup>a</sup> . Tatiana Abellán Aguilar (Coord. Grado).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Salvador Conesa Tejada (Coord. Máster).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Mariano Flores Gutiérrez (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D <sup>a</sup> . Verónica Perales Blanco (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Yehia Youssef Ramadan (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Jesús Segura Cabañero (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Antoni Simó Muler (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Alfonso Marín Parra (Delegado de Centro)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D <sup>a</sup> . María Ángeles Hernández Galera (Unidad de Calidad).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D <sup>a</sup> Toñi Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D <sup>a</sup> . Victoria Sánchez Giner (Decana y presidenta de esta Comisión)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Comienza la sesión en única convocatoria a las 15:10h. por videoconferencia (Zoom) con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Estudio y aprobación, si procede, de los planes y acciones de mejora de la Facultad de Bellas Artes (Anexo 1)
2. Ruegos y preguntas.

**Punto 1.- Análisis y aprobación, si procede, de los planes y acciones de mejora de la Facultad de Bellas Artes.**

Se analiza y aprueba el plan de acciones de mejora de la Facultad de Bellas Artes – año 2021.

Ver Anexo I

Se mantiene del Plan de Mejora del curso 2019/2020 aquellas acciones no finalizadas.

**Punto 2.- Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.



Se cierra la sesión a las 16:45 horas.

En Murcia, a 27 de mayo de 2021.

La Secretaria de la Comisión.

Antonia Ruiz Benítez  
(Fdo. Digitalmente)

Vº Bº de la presidenta de la Comisión de Calidad.

M. Victoria Sánchez Giner  
(Fdo. Digitalmente)

Firmante: ANTONIA RUIZ BENITEZ; Fecha-hora: 28/05/2021 13:33:01; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;  
Firmante: MARIA VICTORIA SANCHEZ GINER; Fecha-hora: 28/05/2021 13:41:08; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;

# PLAN DE ACCIONES DE MEJORA FACULTAD DE BELLAS ARTES

AÑO 2021

**Aprobado en Comisión de Calidad  
27 de mayo 2021  
(Pendiente de aprobación en Junta de Centro)**



Código seguro de verificación: RUXFwt-fb-EQW2zaxJ-7zxe+sah-3qJuvvy7

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 7  
Esta es una copia imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



**Tras el análisis de resultados y seguimiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes se establecen las siguientes propuestas de mejora en los ámbitos y procesos del Manual del SAIC.**

### **Relacionadas con PE01 ESTABLECIMIENTO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD.**

- Difundir tras la validación de la nueva versión de 2021 del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la UMU contemplando las modificaciones acordadas en los procesos de auditoría.

### **Relacionadas con PE02 CICLO DE VIDA DE LAS TITULACIONES**

- Análisis del título y formular las modificaciones necesarias.
- Acciones de retención, integración y motivación de los estudiantes a través de acciones conjuntas con estudiantes de otros cursos.
- Proponer un grupo en modo bilingüe para una de las asignaturas de cuarto de grado, aprovechando el apoyo recibido de CMN, con el objetivo de motivar a los estudiantes a ampliar sus conocimientos idiomáticos. Se valorará posteriormente su satisfacción y se estudiará el interés de ampliar la oferta en base a esta experiencia.

### **Relacionadas con PA03 SATISFACCIÓN, EXPECTATIVAS Y NECESIDADE**

- Programación de reuniones periódicas con estudiantes.
- Canalizar desde decanato reuniones periódicas con delegados de curso, manteniendo contacto permanente con el/la delegado/a de estudiante de la Facultad de Bellas Artes, con el objetivo de mantener un contacto permanente que nos permita intervenir de forma rápida ante una situación que lo precise.
- Fomento de la participación de los estudiantes en los procesos de recogida de información.

### **Relacionadas con PA05 GESTIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA**

- Aumentar el profesorado a tiempo completo (consolidación de PDI), mejorar la estabilidad de PDI y reducir la brecha de género; análisis de evolución de la relación estudiantes/PDI.
- Solicitar dos maestros de taller en Pintura y Dibujo y una persona más de apoyo para conserjería en horario de tarde.



## Relacionadas con PA06 GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Mantener la campaña de concienciación sobre ahorro energético en la Facultad.
- Mantener los procesos de análisis de riesgos en las instalaciones de la facultad y tomar las medidas oportunas (Plan contraincendios, seguridad en espacios, facilitar los cursos de formación).

- **Mejoras de espacios de la facultad:**
  1. **Infraestructuras de aulas:** mejorar en el espacio de trabajo en las aulas y en el edificio de la facultad, habilitando espacios para potenciar la innovación dentro del aula y desarrollar espacios creativos.
  2. **Infraestructuras investigación:** habilitar y acondicionar una sala común para los grupos de investigación del centro.
  3. **Infraestructuras acciones formativas transversales:** Habilitar y acondicionar, con las modificaciones necesarias, un espacio en la Facultad multifuncional y dinámico para seminarios con autores y artistas que favorezca el diálogo y sirva de orientación al estudiantado.
  4. **Ampliación de la zona común en el exterior de la facultad,** con el objetivo final de ampliar las zonas de convivencia y trabajo autónomo de la facultad. Propiciando espacios para desarrollar trabajo autónomo.
  5. **Aumentar la disponibilidad de títulos recomendados en las referencias bibliográficas** de las guías docentes de las asignaturas.
  6. **Ampliar el número de referencias recomendadas y disponibles en las referencias bibliográficas** de las guías docentes de las asignaturas; recomendar la revisión de las guías docentes: eliminación de referencias a obras impresas no disponibles.

## Relacionadas con PC01 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS.

- **Plan de estudios:** realizar sesiones de formación sobre metodologías docentes creativas en colaboración con el Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP)
- **Solicitar al profesorado mayor concreción en las guías docentes sobre la planificación del curso** (tareas, proyectos, acciones formativas, instrumentos y criterios de evaluación favoreciendo la elaboración de rúbricas)
- **Explicar para que los estudiantes entiendan el valor de dichas guías a principio de curso y consulta puntual con ellos en el transcurso del mismo.**
  1. **Coordinación de profesorado:** mejorar la coordinación mediante reuniones de coordinación docente.
  2. **Organizar reuniones para promover la coordinación y sinergias entre el profesorado** evitar duplicidades: reuniones de coordinación horizontal por curso y transversal entre varios cursos con idea de eliminar solapamientos en los contenidos y en las competencias a alcanzar.
  3. **Revisar y ajustar, en su caso, un calendario de entrega de tareas por curso** para evitar la coincidencia de entrega de varias prácticas en el mismo curso y semana.
  4. **Establecer un programa de talleres de actualización profesional.**



## Relacionadas con PC03 PERFILES DE INGRESO, CAPTACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 1. Planificación de acciones de captación para el grado en Bellas Artes.

- Participar junto a la Universidad de Murcia en distintos foros tanto presenciales como virtuales con alumnos de Bachiller y secundaria.
- Establecer una base de datos con los Institutos con formación en Arte y sus coordinadores para intercambio de inquietudes y difundir el Grado en Bellas Artes entre sus alumnos resolviendo las dudas que consideren.
- Colaborar activamente con los institutos que nos soliciten colaboración, como entre otras la semana del Arte, concursos, muestras, difusión de los trabajos de alumnos de los bachilleres de investigación en arte, etc.
- Colaborar con la delegación de estudiantes de la facultad de Bellas Artes en las acciones de captación.
- Realizar acciones de difusión de nuestros estudios oficiales a través de diferentes medios. Elaborar material promocional de la facultad.
- Actualizar la información sobre las posibilidades de movilidad internacional y nacional de los estudiantes de Grado en Bellas Artes en la página web, con acceso a un repositorio audiovisual de experiencias de movilidad de estudiantes de grado.

## Relacionadas con PC04 ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES.

- Revisión, elaboración y publicación de FAQs sobre procesos y trámites de secretaría.
- Mejora del programa de actividades de acogida.
- Plan de Acción Tutorial: revisión e implantación en el curso 2021/2022.
- Propuesta de actividades de orientación al estudiantado de grado y máster.
- Implementar el Programa anual de apoyo a estudiante en coordinación con el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) de la Universidad de Murcia con charlas al inicio del curso a través de la Coordinadora ADyV del centro.
- Acciones de retención, integración y motivación de los estudiantes en los primeros cursos:
- Acciones para aumentar la interacción de los nuevos estudiantes con los de cursos más avanzados, para aumentar su motivación para continuar los estudios.
- Proponer acciones de voluntariado social con ONGs para estudiantes de la Facultad.
- Impartir actividades formativas transversales para el estudiantado.
- Organizar actividades de conocimiento sobre el entorno profesional y perfiles profesionales, mediante encuentros, seminarios, artistas invitados, visitas guiadas a distintos espacios expositivos, estudios de artistas, jornadas charlas, etc.
- Realización de reuniones de información con los estudiantes para considerar sus propuestas e intereses prioritarios.

## Relacionadas con PC06 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES.

- Revisar la oferta de plazas SICUE, ILA , Erasmu ISEP y Convenios Bilaterales.
- Realizar una charla informativa específica sobre los diferentes programas de movilidad con los que cuenta este grado, vinculada a las Jornadas de Información de Movilidad Internacional organizadas por el Servicio de Internacionales, con la colaboración de los tutores de los diferentes destinos.
- Involucrar a los estudiantes que han realizado movilidad en años pasados o que se encuentran fuera durante el curso, en la proyección de las experiencias de movilidad nacional e internacional.
- Puesta en marcha de un listado de empresas en Europa para colaborar dentro del programa de Erasmus Prácticas, con destino al estudiantado de la facultad de Bellas de Artes. Se contactará para ello con empresas que ya han sido colaboradoras.
- Elaboración de un repositorio audiovisual que recoja la experiencia de estudiantes de años anteriores en destinos nacionales e internacionales, el objetivo es ofrecer visiones individuales de los destinos y favorecer la movilidad de nuevos estudiantes.



**Relacionadas con PC07****PRÁCTICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES.**

- Desarrollar una sesión informativa sobre las prácticas extracurriculares con el objetivo de detectar líneas de trabajo alternativas a la formación académica del estudiante que permitan su implementación. Y de este modo orientar a nuestros estudiantes en posibles prácticas extracurriculares afines.
- Reunión y diálogo con los centros de prácticas, para detectar problemas de adaptación y desarrollo de las prácticas propuestas, previo estudio de las memorias entregadas por los estudiantes
- Actualizar y ofertar practicas extracurriculares a centros, en base a la demanda especifica de nuestros estudiantes.
- Fomentar la colaboración con aquellos centros que hayan resultado satisfactorios.

**Relacionadas con PC08****Análisis de los informes de inserción laboral del COIE de los títulos de la Facultad**

- Adoptar estrategias de tutorización encaminadas a reforzar la orientación profesional y mediante la participación en programa de emprendimiento desarrollados en la UMU.
- Mejorar la orientación en investigación facilitando la implicación en proyectos de investigación en curso y la interacción con iniciativas formativas en el ámbito del Doctorado.
- Estudiar la forma de facilitar a los empleadores la posibilidad de ofrecer una segunda fase de prácticas remuneradas para cuando les interese continuar con la colaboración de un estudiante en prácticas curriculares.

**Relacionadas con PC09****INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

- Revisar, actualizar y mejorar la web de la Facultad.
- Poner en marcha de la nueva aplicación de planificación y control de horarios (PANDORA).
- Revisar y mejorar el flujo de registro y respuesta a las solicitudes recibidas en decanato.
- Revisar y mejorar los procesos de difusión de información en la facultad: objetivos, procedimientos y características del SAIC, gestión de incidencias, resultados y análisis de las encuestas y de las acciones derivadas de las mismas, actividades de orientación, etc.
- Mejorar el conocimiento del SAIC y de los canales de comunicación (felicitaciones, quejas, sugerencias, etc.); promover más procesos informativos sobre calidad.

